



del Marquis de Ordoñez, acera de la derecha terreno de D. José Casalins proyectado por Juan de Dios Menelas Gouzales.

Para construir al extremo de dicha Calle otra casa de una cubierta proyectada por Camen Martinen Carrilero en terreno del citado Sr. Casalins.

Para construir dos casitas proyectada por José Fernandez Rex en la alameda de Capuchinos, acera derecha entrando por la Calle del Marquis de Corvera.

Para construir otra casa de una cubierta en el barrio de la Trinidad entre los números 11 y 12 de las que existen en el camino viejo de Monteagudo y de la propiedad de Fran.º Ruwio Perer.

Para adicionar otro cuerpo a los dos de que consta la casa n.º 27 de la Calle de D. José propia de D.ª Maria Teresa Tevar Navarro modificando el aspecto de la fachada que hoy tiene.

Y igualmente y vistos los informes de la citada Comisión y del Ingeniero encargado de la conservación de la carretera de Murcia a Granada se acordó conceder licencia con sujeción a las condiciones marcadas